



CONCURSO DE
COMPOSICIÓN DE
PASODOBLES
CONMEMORATIVO
AL XL
ANIVERSARIO DE
LA SOCIEDAD
MUSICAL
L'ARMONÍA DE
MONTROY
'HOMENAJE A
FRANCISCO
LACALLE BLASCO'



40é ANIVERSARI
1974 - 2014

Sociedad Musical L'Armonia

Pl. Octavio Montserrat Chapa, 1

46193 Montroy (Valencia)

sml@smlarmonia.org

Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'

La Sociedad Musical L'Armonía de Montroy, dentro del programa de actos del XL Aniversario de su fundación convoca el "Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'".

Las composiciones sin texto literario, deberán ser, pasodobles originales e inéditos, entendiéndose como tales aquellos de nueva creación que no sean copia, modificación o versión de otros existentes.

Bases que rigen el concurso:

Primera:

La Sociedad Musical L'Armonía de Montroy, convoca el "Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'" en conmemoración del XL aniversario de su fundación y en homenaje a Francisco Lacalle Blasco, director honorífico de esta sociedad.

Segunda:

Podrán concurrir todos los compositores españoles o extranjeros, noveles o profesionales, con residencia en España. Solo será admitido un pasodoble por compositor.

No se podrán presentar al concurso ningún componente de la organización así como de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy.

Tercera:

Las composiciones sin texto literario, deberán ser, pasodobles originales e inéditos, entendiéndose como tales aquellos de nueva creación que no sean copia, modificación o versión de otros existentes y que no hayan sido confiados anteriormente para su interpretación a banda alguna, que no hayan sido difundidos por ningún medio de comunicación, ni editados por ningún sello discográfico ni editorial, ni presentados a otros

concursos. No se podrá divulgar o presentar antes del día de la celebración del concierto de la final del concurso.

Si se comprobare que algunas de estas circunstancias no se cumple, el pasodoble quedaría descalificado y la adjudicación del premio quedaría anulada y sin efecto.

Cuarta:

La instrumentación del pasodoble, será con arreglo a la plantilla instrumental que se relaciona en el anexo 1 de las presentes bases.

Quinta:

Las partituras se presentarán en formato informático perfectamente legible y se enviará la partitura del director por triplicado en formato A4 o A3 y una copia del material individual (partichelas) del pasodoble correspondiente a cada uno de los instrumentos de la plantilla indicada en el anexo 1. Se adjuntará también un CD con la partitura y partichelas en formato PDF y el audio de la composición en sonido MIDI o mp3.

Sexta:

La presentación se realizara mediante el sistema de plica:

Los concursantes presentarán su pasodoble en un sobre cerrado, sin remite, identificado solamente con un lema o seudónimo.

Las partituras y soportes digitales solo llevarán este lema o seudónimo como identificación. Dentro, otro sobre cerrado, identificado exteriormente con dicho lema o seudónimo, contendrá la siguiente documentación: fotocopia del DNI, documento europeo asimilado, o pasaporte del autor, dirección, teléfono, e-mail, así como una declaración jurada en la que se indique que la composición presentada es original e inédita, que no ha sido editada ni estrenada y la aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.

Séptima:

La entrega de las composiciones, siempre sin remite, se realizará personalmente, por envío postal o mensajería, en el plazo establecido, a la siguiente dirección:

Concurso de Composición de Pasodobles

Sociedad Musical L'Armonía

Pl. Octavio Montserrat Chapa, 1

46193 Montroy (Valencia)

Octava:

El plazo de presentación de trabajos finalizará el 27 de marzo del 2015 a las 23:59h.

Novena:

Para el desarrollo del concurso necesitarán concurrir como mínimo tres pasodobles.

Décima:

La Sociedad Musical L'Armonía de Montroy nombrará un Jurado Técnico que valorará las composiciones.

Undécima:

El jurado efectuará la selección de los pasodobles presentados, seleccionando un máximo de cinco que obtendrán la consideración de finalistas.

Duodécima:

El día 11 de abril de 2015 se publicarán en la página web de la sociedad (<http://www.smlarmonia.org>) y Facebook (<https://www.facebook.com/sml.montroi>), los seudónimos de los cinco pasodobles finalistas.

Decimotercera:

Los pasodobles finalistas serán interpretados en concierto por la Banda de la Sociedad Musical L'Armonía el 25 de Abril de 2015 en su local social. En este concierto, se procederá al fallo del jurado, en el que el público asistente actuará como Jurado Popular, y a la entrega de los premios.

Decimocuarta:

Premios:

- Primer Premio de 400 € y Diploma otorgado por el Jurado Técnico.
- Diploma otorgado por votación del Jurado Popular.
- Diploma otorgado por votación de los músicos de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy.

Decimoquinta:

Los autores galardonados conservarán todos los derechos que la Ley de Propiedad Intelectual concede a los autores al respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otra reconocida por la Ley.

Decimosexta:

Será obligatorio mencionar, en los programas de los conciertos en que se interpreten los pasodobles premiados, según cada caso, así como en ediciones impresas, discos, ediciones radiofónicas o televisión la siguiente leyenda:

- Primer Premio del Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'.
- Diploma del jurado popular del Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'.
- Diploma de los músicos del Concurso de Composición de Pasodobles Conmemorativo al XL Aniversario de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy 'Homenaje a Francisco Lacalle Blasco'.

Decimoséptima:

Las partituras de los pasodobles premiados pasarán a integrar el archivo de la Sociedad Musical L'Armonía de Montroy, pudiendo ser editadas y grabadas sin necesidad del permiso del autor.

Decimoctava:

Las composiciones no premiadas se conservarán en la Sociedad Musical L'Armonía hasta fin de 2015. Durante este tiempo serán devueltas al autor que lo solicite, contra reembolso del coste por correo o retiradas personalmente. Trascurrido este tiempo, se destruirán.

Decimonovena:

Para cualquier duda sobre las bases o el concurso puede hacerlo en los siguientes correos electrónicos:

- sml@smlarmonia.org
- jcarrascosan79@gmail.com

O en los teléfonos:

- 630463093 (José)
- 670068832 (Pedro)

Anexo 1:

Plantilla Instrumentación:

- Flautín
- Flauta 1ª
- Flauta 2ª
- Oboe
- Clarinete principal
- Clarinete 1º
- Clarinete 2º
- Clarinete 3º
- Clarinete Bajo
- Saxofón Alto 1º
- Saxofón Alto 2º
- Saxofón Tenor 1º
- Saxofón Tenor 2º (opcional)
- Saxofón Barítono
- Trompa en Fa 1ª
- Trompa en Fa 2ª
- Fliscorno 1º
- Fliscorno 2º (opcional)
- Trompeta 1ª
- Trompeta 2ª
- Trompeta 3ª
- Trombón 1º
- Trombón 2º
- Bombardino
- Tuba 1ª
- Tuba 2ª (opcional)
- Timbales (opcional)
- Percusión. Máximo 4 percusionistas